

Manta, 06 de Marzo de 2020

INFORME DEL GERENTE

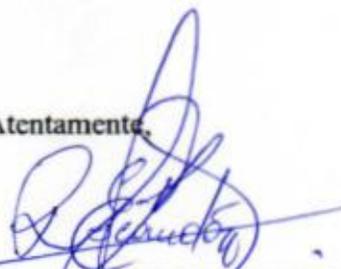
SEÑORES ACCIONISTAS PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELÉCTRICOS S.A PRIEL

Dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigentes, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2019.

1. Como antecede y tal como es de vuestro conocimiento la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 01 de Diciembre del año 2000 hasta la presente fecha, los ingresos se han logrado a base de la actividad de la compra, venta y comercialización de suministros de artículos y maquinarias industriales eléctricos, etc., esto se refleja palpablemente en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mí gestión.

Atentamente,



**SR. INGENIERO ROBERTO ESCANDÓN DELGADO
GERENTE GENERAL
PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ELÉCTRICOS S.A PRIEL**